

El voto electrónico es la solución demorada, dice José Pirola

## ¿Quién paga la incertidumbre que provocan los encuestadores?

Desde su experiencia como observador internacional de la OEA en elecciones latinoamericanas, el abogado chaqueño José Pirola recomendó ayer legislar contra la manipulación y el manejo de encuestas electorales, previendo sanciones en castigo a la incertidumbre que generan.

"¿Quién paga esa incertidumbre que quedó en el pueblo del Chaco o en el partido que creyó que iba a ganar, cuando el resultado de la elección fue lo contrario? A estos encuestadores habría que imponerles una pena desde el pueblo chaqueño para que se los obligue al menos a hacer encuestas sobre el grado de pobreza o sobre cuestiones de interés de la provincia", señaló ayer consultado por FM Universidad.

"Ningún operador político puede utilizar esta herramienta, y ningún encuestador debe dejarse manipular", planteó a propósito de la experiencia vivida en la provincia en las elecciones del domingo pasado.

"Las encuestas son un elemento de manipulación. No es que haya que prohibirlas, hay que hacer un uso correcto de las encuestas que sirven para los políticos, para que día a día vayan templando el avance de la adhesión política que tienen en la población. Pero no pueden ser utilizadas como bastión de triunfo, para confundir a la opinión pública", definió para recordar que las encuestas hoy están prohibidas en todo el mundo, con vedas de difusión pública de hasta 15 días antes del acto electoral.

### Encuestas perniciosas

En la entrevista, Pirola coincidió en señalar que en la provincia del Chaco, también hacen falta modificaciones al marco legal para ajustar la definiciones sobre determinados aspectos, como por ejemplo la publicidad de los partidos políticos en los medios.

"Este es un tema de pre-ocupación. Hay que concluir democráticamente en que el elector previamente tenga la mente absolutamente tranquila y limpia para elegir en libertad al candidato que mejor representa sus intereses. Pero al elector lo vuelven loco con publicidad desmedida, o con las encuestas", anotó.

"Hacen mucho mal. Pueden estar científicamente hechas; pero realmente a veces, y los resultados lo están confirmando, no lo están o tienen intereses y son manipuladas en tiempos previos a las elecciones,



José Pirola propone legislar sobre sanciones a los encuestadores que generan falsas expectativas en la comunidad.

lo que contribuye a enrequecer mucho más el proceso", agregó.

### Experiencia internacional

Pirola tuvo la oportunidad de integrar misiones de la Organización de Estados Americanos que miden la transparencia de las elecciones en diferentes países latinoamericanos. Evaluó desde esta experiencia la conveniencia de que se constituyan en el país observadores internacionales de la OEA para seguir la evolución de los comicios nacionales del 28 de octubre.

Explicó que la presencia de la OEA debe ser requerida antes de las elecciones por los propios gobiernos, para relevar, luego de las acreditaciones diplomáticas de rigor, la marcha del pro-

ceso preelectoral y el escrutinio en carácter de auditor de los organismos que controlan las elecciones.

"En Argentina no se registran casos de requerimientos en el sistema de control total de la OEA", anotó el especialista señalando un mecanismo por el que se verifica la totalidad del sistema montado, incluyendo en la etapa preelectoral la disposición de los fondos públicos y en el acto mismo, la libertad y garantías de los ciudadanos.

"También se controla la legalidad que establecen los orga-

nismos nacionales para legitimar las elecciones", anotó.

### Voto electrónico

Pirola apuntó que para aumentar el control de la transparencia en los procesos electorales se pueden crear organismos no gubernamentales, como los que existen en otros países y avanzar también en la implementación del voto electrónico. "En el caso de Argentina hay sobreactuación de los actores políticos", anotó. Refirió así que mientras que la práctica tradicional de fraude estaba

dada en el pasado por la manipulación de los electores en el sufragio mismo hoy pasa no por la emisión del voto, sino por el control del escrutinio de esos votos.

"En ese caso es donde a veces los políticos no aceptan el veredicto de las urnas, del pueblo. Y, en este tema, en Argentina tenemos que ir al voto electrónico para poder zanjar esta situación; porque, si no, ninguna elección de las que se vienen haciendo en forma manual va a ser aceptada", planteó.